

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA CONTESTAR**

				FECHA DE INICIO: 21 DE FEBRERO DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
REPETICION 20-001-23-33-003 2016-00006-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	REYNEL DE JESÚS ROJAS MEDINA, AROLD ARIEL ZAMBRANO VALDEBLÁNQUEZ, LUIS JOAQUIN PALOMINO SÁNCHEZ Y MIGUEL MORA VALDERRAMA	4/ABRIL/2017
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-33-003 2016-00251-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	CARREÑO CONSUSLTORES SAS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	4/ABRIL/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2016-00432-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	ANTONIO DE JESÚS TORRES IZQUIERDO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-DEPARTAMENTO DEL CESAR	4/ABRIL/2017

CONSTANCIA: Hoy, VEINTIUNO (21) de FEBRERO de dos mil diecisiete (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El tiempo a las partes demandadas para CONTESTAR la demanda correrá por el término de TREINTA (30) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 172 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 Secretaria